

***Cartas de Julián Romera desde La Goleta  
(Túnez) en 1561***

Saray Heredia Ramírez

Adara López López

Jaime de Miguel López

Carlos Sánchez Crespo

Alba Santamaría Sánchez

Colección: Galeatus – Juego del Legajo 486 de Simancas  
Fecha de Publicación: 30/01/2011  
Número de páginas: 35



El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del **Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias Sociales (CEDCS)**, bajo la dirección del Dr. Emilio Sola.

[www.cedcs.org](http://www.cedcs.org)  
[info@cedcs.org](mailto:info@cedcs.org)  
[contacta@archivodelafrontera.com](mailto:contacta@archivodelafrontera.com)

## Descripción

### Resumen

En este trabajo hemos analizado dos cartas o misivas del capitán Julián Romera al rey Felipe II, datadas en 1561. En ellas, Julián Romera informa al rey de la situación en la que se encuentra el puerto de La Goleta de Túnez, como él y sus soldados están preparados si se produjese el esperado ataque turco, además de recordarle el pago de su merced.

Una vez transcurrido el verano sin haber recibido ataque, el capitán le pregunta cuál sería su próximo destino y le vuelve a recordar al rey que le pague su hábito. Entre las dos cartas hay un período de tiempo de cuatro meses, que coincide con momento del año utilizado para la guerra en el Mediterráneo, pero en este caso la armada turca no lanza ataque alguno por problemas diversos.

### Palabras clave

Salvamento, armada, fuerza, merced, *ábito*, paz, coyuntura, mandar, servido.

### Personajes

El capitán Julián Romera y sus hombres, Felipe II.

## Ficha técnica y cronológica

- **Archivo:** AGS Estado, Legajo 486, doc. 61, 88.
- **Localización y fecha:** La Goleta (Túnez), 1561, 9 de julio y 28 de septiembre.
- **Autor:** Julián Romera.
- **Tipo y estado:** Correspondencias / Bueno.
- **Época y zona geográfica:** Moderna - Siglo XVI / Mediterráneo.
- **Imágenes:** 213-214, 313-314.

# CARTAS DE JULIÁN ROMERA DESDE LA GOLETA (TÚNEZ) EN 1561

## INTRODUCCIÓN

En el grupo formado por Saray Heredia Ramírez, Adara López López, Jaime de Miguel López, Carlos Sánchez Crespo y Alba Santamaría Sánchez nos hemos encargado de analizar dos cartas del capitán Julián Romera al rey Felipe II, datadas en 1561 desde el puerto tunecino de La Goleta. Para ello, hemos querido profundizar en el tema tratando de dibujar el contexto político, sociológico, económico y exterior, de los años anteriores y posteriores al contexto de las cartas, un breve compás de espera antes del inicio del decenio del corazón del reinado de Felipe II y los conflictos mediterráneos (1560-1571).

## INDICE

- Introducción y fichas
- Contexto político de Felipe II
- Contexto sociológico (1550-1570)
- Contexto económico
- Transcripción de los documentos
  - Normas de transcripción utilizadas
  - AGS Estado, legajo 486, documento 61
  - AGS Estado, legajo 486, documento 88
  - Segunda lectura detallada de las cartas
  - Formulario utilizado y comparación
- Contexto de las cartas de Julián Romera (1561)
- Anexo: AGS Estado, Legajo 486, doc. 61, 88 (213-214, 313-314)
- Bibliografía

## **CONTEXTO POLÍTICO DE FELIPE II:**

Felipe II (Valladolid, 21 de mayo de 1527 – El Escorial, 13 de septiembre de 1598), el rey Prudente o príncipe de las Españas, nació en 1527, y vivió su adolescencia y juventud en los tiempos en los que se iniciaron las sesiones tridentinas. Apenas contaba el príncipe ocho años de edad cuando comenzó su educación regia. Don Juan de Zúñiga fue el preceptor elegido, y muy pronto, su personalidad fue el modelo de la severidad querida y deseada por el emperador.

Muy joven, se casa con María Manuela de Portugal en matrimonio dinástico, con la necesidad inmediata de engendrar herederos que asegurasen la continuidad. En 1543, en Palamós, el emperador Carlos I dejó escritas las famosas instrucciones a su hijo que entonces quedaba como regente de los reinos de Castilla y Aragón. Tales instituciones constituyen junto con las elaboradas en 1548 un extraordinario tratado del modo cristiano de gobernar y revelan también la concepción política y humana de su padre. El monarca debería ser siempre hijo fiel de la iglesia romana y obediente de la sede apostólica. Y así, subió al trono en 1556 tras la abdicación de su padre y reparto de los territorios.

En un principio, Felipe II pensaba que la monarquía debería alejarse del escenario europeo para centrar sus intereses en las Indias y en el Mediterráneo occidental. La defensa del monopolio comercial indiano y el mantenimiento de sus territorios, frente a las pretensiones de otros reinos, sería objetivo irrenunciable para la política de la monarquía. Y así se convirtió en Rey de España, Portugal, Nápoles, Sicilia, Cerdeña, Inglaterra e Irlanda, Duque de Milán, Duque titular de Borgoña, Soberano de los Países Bajos.

Los documentos del legajo 486 analizados en este trabajo tienen por escenario el Mediterráneo y el puerto de Túnez, La Goleta. Por ello vamos a analizar antes, de forma general, lo que llamaremos el problema islámico con moriscos y turcos:

Los problemas del Mediterráneo van a tener una estrecha relación con los conflictos de los moriscos en la Península. Para las armas católicas, la década de los 50 fueron unos años de desastres continuos. En 1551, Trípoli fue reconquistado por los turcos. En 1554 se perdió el peñón de Vélez de la Gomera, y Bujía también fue conquistada por las naves turcas en 1555. Fueron pues, años muy malos para las naves españolas. El Mediterráneo, todavía a mediados de siglo, era un mar turco y los corsarios de Argel y de otras plazas campeaban por él a sus anchas. Por todo ello creció en Castilla, el temor colectivo hacia los moriscos. El posible acuerdo resultaba ya muy difícil; fue entonces cuando la Inquisición entró en escena. En 1559, por su cuenta y riesgo, los inquisidores de Aragón decretaron un desarme completo de la población morisca de aquel reino. En 1563 los inquisidores de Valencia, buscaron también desarmar a los moriscos de su distrito con resultados muy parecidos. Fueron finalmente los nobles quienes perdieron en aquella compleja situación.

A comienzos de 1560, es cuando la Inquisición se hizo presente en los señoríos de vasallos moriscos. Una junta celebrada en Madrid en 1564 decidió que los inquisidores podían proceder contra ellos cuando se tuviera noticias de que hacían ceremonias de moros. El conflicto siempre latente, entre los burócratas de la Real Chancillería y la familia de los Mondéjar, acrecentándose ahora cuando, entre 1559 y 1568, se inicio una operación, organizada desde la Chancillería, que pretendía revisar los títulos de propiedad y la extensión de las tierras que los moriscos poseían en Granada. En 1565 la iglesia de Granada se reunió en asamblea, a la que asistieron varios preladados de otras diócesis del reino.

La rebelión estalló sangrienta en la víspera de navidad de 1568. Comenzó en la zona montañosa de la Alpujarra y fue descendiendo hacia el llano. Los sublevados eran de ordinario morisco libres no sometidos a señorío, y los líderes de la sublevación pertenecían a familias acomodadas y de gran predicamento social entre la población.

La rebelión tuvo un señalado carácter social, y a ella se adhirieron casi todos aquellos campesinos moriscos que entonces sufrían la crisis del comercio de la seda. La guerra puso en armas a más de treinta mil moriscos, frente a ellos Felipe II tuvo que oponer un ejército bien organizado. En un primer momento, la guerra, desde el bando católico, fue dirigida por dos nobles principales; el marqués de Mondéjar y el de los Vélez.

En consecuencia, en diciembre de 1569, un año después de la rebelión, Don Juan de Austria, el hermanastro del rey, tomo la dirección de la guerra dirigiendo personalmente un ejército de unos cincuenta mil hombres. La rebelión de los moriscos granadinos animo también a sus hermanos de los reinos de Valencia y Aragón. Corrió entonces un escalofrío de miedo por toda la península; también había preocupación en la propia corte y Felipe lo manifestó varias veces a sus embajadores de Europa y especialmente al de Roma. La guerra de Granada terminó cuando Juan de Austria, en febrero de 1570, acabó con la Galera, el último reducto que aun resistía tenazmente. Los moriscos granadinos serian expulsados de Granada y redistribuidos por tierras del interior de Castilla y de Andalucía.

Mientras todo esto ocurría en el interior de la península, el problema del Mediterráneo seguía sin resolverse, tras lo que podíamos llamar **“paz” entre 1561-1564** y que analizaremos más tarde.

No puede ser una casualidad que el mismo año que se inició la deportación de los moriscos granadinos, fue también el momento en que el propio monarca Felipe II firmara la Santa Liga contra el turco en 1571, a instancias de Pío V. Sin duda, el rey católico conocía muy bien el interés de Selim II y de Argel por la guerra de las Alpujarras.

Sin embargo, para Felipe II el conflicto contra el turco tenía otras dimensiones además de las propiamente interiores y hay que señalar que para el monarca el control de las plazas norteafricanas no fue tan importante como la política continental europea., centrada completamente en Flandes en ese momento. La muerte de Solimán en 1566 y la llegada al trono de Selim no supuso ninguna alteración de la política del Mediterráneo; lejos de ello, si acaso, el nuevo sultán reforzó un tanto las relaciones con Argel y se mostró siempre dispuesto a otorgar cobertura a la política argelina de razzias corsarias.

De forma que con la llegada de Selim, la expectativa creció en toda la cuenca árabe del Mediterráneo y se ocupó de ayudar a los argelinos en diferentes expediciones, como la toma de Túnez en 1571 por Dragut pero no de La Goleta, mientras preparaba su ofensiva contra los puntos estratégicos, costas e islas cristianas, que aseguraban el comercio oriental con occidente. Y el principal de todos estos enclaves era Chipre.

Pues Chipre era de todas la joya más preciada de los tesoros de Venecia por eso su caída en 1570 fue determinante para que la Serenísima decidiese pasar a la acción bélica, buscando aliados entre las potencias cristianas. Aquel año de 1570 todo parecía coincidir para que las naves católicas decidieran enfrentarse definitivamente al poder otomano; pues este controlaba todo el Mediterráneo oriental y se extendía por el norte de África hasta amenazar con un desembarco en ayuda de los moriscos hispanos.

Felipe II deseaba una liga defensiva a más largo plazo que tuviese como objetivo impedir que la escuadra turca penetrase por Sicilia en el Mediterráneo occidental. En marzo de **1571** se llegó por fin al acuerdo. **La Santa Liga estaría constituida por Venecia, el Papa y la monarquía católica.** Los tres habían formado una coalición para luchar contra el sultán y sus aliados, los corsarios del norte de África.

El encuentro entre turcos y cristianos tuvo lugar el 7 de octubre de 1571, en el golfo de **Lepanto**. Y el resultado fue un gran triunfo para esta Santa Liga. Dos tercios de la flota imperial turca se hundieron en las aguas profundas del mar; un fuerte golpe para el prestigio de Selim. Pero allí en Lepanto no desapareció para siempre el poder de la Media Luna; ni tampoco el éxito de las armas cristianas fue tan rotundo como parecía.

Sin embargo, tras el triunfo en 1571, el reino de Túnez volvió a ser de gran importancia y se inicia su reconquista. Selim prometió recuperar la fuerza de sus naves y ya en 1573 se mostraba fuerte y poderoso mientras los aliados deshacían, entre disputas internas, la coalición. Pero don Juan de Austria se hizo a la mar el 9 de octubre de 1573, y derrotó a la flota turca. Sin embargo, la operación que tan buen comienzo tuvo, fracasaría por las diferencias surgidas entre don Juan y Felipe II con respecto a la política a seguir. Pues el rey pretendía dismantelar los fuertes de La Goleta y Túnez por el elevado coste que suponían para reducir los gastos y concentrar en menos lugares la defensa de la costa norteafricana, en parte, por estar agobiado debido al enorme gasto

económico que provocaba Flandes. Esta decisión muestra a un **Felipe II ya decantado por una política más atlantista que mediterránea**. Sin embargo, Don Juan de Austria confiaba más en un futuro en el Mediterráneo e incluso, llegar a ocupar el trono de Túnez. Por ello, no sólo incumplió las órdenes recibidas de su hermanastro, sino que hizo construir otra fortaleza más, cuya circunferencia sería dos veces mayor que la de La Goleta. Sin embargo, la obra no estaba terminada cuando llegaron los turcos en 1574 y presentaba graves deficiencias.

Para narrar **la pérdida definitiva de La Goleta de Túnez en 1574** tomaremos como fuente el estudio de Ricardo González Castrillo en la revista *Anaqueel de estudios árabes*, que a su vez se basa en la obra titulada “*Libro de cassos impensados, perdidas y levantamientos de reyes de Turquía, y de lo que mobio al Gran Turco Selim Segundo octomagno a mandar su Armada a la recuperacion de la fuerga de La Goleta y reyno de Tunes, y de con que potencia y astucia lo recobro. Y de vn notable discursso de la muerte del mismo Gran Turco Selim y subcession de su hijo Morato Primero octomagno, con lo de otras cossas de gustosa lectura. Compuesto en cinco cantos de octaua rima por vn soldado de los particulares que se perdieron en La Goleta*” de Alonso de Salamanca en 1576, un testigo presencial y víctima de los acontecimientos que escribió este relato durante su cautiverio en Constantinopla por dos años, para señalar las verdaderas causas, a su parecer, de la pérdida del puerto y de Túnez por el ataque de la armada turca de Selim II, en 1574.

Según Alonso de Salamanca, el móvil que incitó a Selim II a enviar la flota para recuperar el reino de Túnez no fue otro que el deseo de vengar las afrentas inferidas por Carlos y a su padre Solimán, y que Juan de Austria le arrebatara Túnez a los turcos.

Y añade que tal importante fortaleza se perdió por “falta de gente”, señalando al capitán Gabrio Serbelloni como culpable por su mala administración a la hora de mandar refuerzos armados a La Goleta y no abandonar su fuerte.

Su narración es muy detallada y la gran parte de sus fuentes son orales, tanto de un bando como de otro, además de la experiencia vivida en sus carnes.

Desde el 13 de julio de 1574 ya estaba la armada otomana fondeada en el cabo de Cartago, y comienzan el asedio y los ataques hasta el 23 de agosto de ese mismo año. Para después adentrarse en la fortaleza de la ciudad de Túnez y arrebatársela a los españoles el 20 de septiembre, para así recobrar el control turco definitivo sobre la Berbería Oriental. Con esta victoria los turcos manifestaban que el Mediterráneo occidental era todavía, mal que le pesara al rey de España, un mar turco.

## CONTEXTO SOCIOLÓGICO (1550-1570):

En la España del siglo XVI, a la hora de analizar la sociedad, nos encontramos ante muchas dificultades en lo que se refiere al estatus jurídico de las personas, debido a que estamos en una sociedad que está a caballo entre el Antiguo Régimen y el nuevo, con una sucesión de monarquías autoritarias.

Para comenzar a hablar de la sociedad de este período, primero debo comenzar tratando la demografía. Gracias a varias averiguaciones realizadas en Castilla, a lo largo del siglo XVI, concretamente en el 1530 y en 1561 en Toledo y Sevilla fundamentalmente, junto con el censo general de Castilla del 1591, tenemos datos bastante fiables en lo que a la demografía se refiere para esta región, y lo que se muestra es que se está produciendo un aumento demográfico muy importante, casi se duplicándose la población.

Estos datos eran:

- En 1530: 3.693.000 habitantes
- En 1591: 5.617.000 habitantes

En lo referente a la demografía en el resto de España, se conoce peor, pero gracias a los estudios del demógrafo Nadal, podemos dar unos datos bastante objetivos con respecto a la población aragonesa y catalana, y en líneas generales, en estas regiones también se produce un aumento demográfico a lo largo del siglo XVI, aunque este aumento no es tan pronunciado como en Castilla.

Los datos de población para Cataluña y Aragón serían:

- En 1530:
  - Cataluña: 251.000 habitantes.
  - Aragón: 255.000 habitantes.
- En 1591:
  - Cataluña: 364.000 habitantes.
  - Aragón: 310.000 habitantes.

Todos estos datos nos permiten hablar de un aumento demográfico durante el siglo XVI para el conjunto de la España gobernada por Carlos V y Felipe II.

En el siglo XVI, también se está produciendo en España un incremento del mundo urbano (con diferencias entre las ciudades del norte y las del sur), con un aumento de los excedentes agrarios del mundo rural y gracias también a las nuevas oportunidades creadas por el comercio de Indias.



**Una ciudad que crecía bastante, antes incluso de que Felipe II fijase su residencia en el Escorial, era Madrid, que en 1561 se fijó como capital y sede fija de la Corte, lo que obligó a los embajadores a residir allí también de forma permanente.**

En cuanto a lo que a estratificación social nos referimos, durante el siglo XVI, se aceptó por la legislación la división tripartita medieval teórica e ideológica de la Edad Media promulgada por los eclesiásticos Adalberon de Laon y Gerardo de Cambrai, y que clasificaba a la sociedad en tres estamentos dictados por el propio Dios, y que serían la nobleza guerrera, el mundo eclesiástico y un tercer estamento de desfavorecidos que se denominaría de *laboratores* y, que estaría compuesto por campesinos, burgueses, artesanos, etc. , pero en la realidad había muchos desajustes sociales con unos condicionantes territoriales muy marcados.

Por el nacimiento, se era noble o plebeyo, ahí viene la primera diferencia social. Otro contraste fundamental era la que existía entre una persona eclesiástica y otra laica, ésta última no es de origen biológico, pero era una división muy grande.

El factor que más alteró las categorías sociales teóricas reconocidas fue el de la riqueza, por ejemplo, decía Cervantes en el *Quijote*, en boca de Sancho: “*Dos linajes solo hay en el mundo, el tener y el no tener*”. En este período encontramos, en este sentido, sectores de la nobleza, fundamentalmente baja nobleza rural y urbana, que se han empobrecido y también encontramos algunos artesanos y burgueses que se han enriquecido bastante.

La ocupación o la profesión era otro criterio importante para determinar el puesto de cada uno en el conjunto social. En este aspecto, al igual que en el resto de Europa, el trabajo corporal y el esfuerzo muscular descalificaba la posición en la escala social, por eso, hasta los reconocidos pintores de cámara, por ejemplo, tenía ayudantes que llevasen sus materiales y no se les relacionasen con trabajadores manuales. Este, es uno de los aspectos que contribuyó a que los hidalgos y pecheros, en general, se empobrecieran, ya que dejaron de trabajar.

A todos estos factores, se les une en España la limpieza de sangre, de carácter mixto, sociorreligioso y racial, nacido de la convivencia con judíos y musulmanes. Esto en parte se debe al decreto de expulsión de la Península de estos colectivos por parte de las diferentes autoridades.

En este complejo panorama social, hay que añadir el factor de solidaridad entre profesiones, que hace que se formen agrupaciones de profesionales de diferentes índoles

como gremios y cofradías, y que genera que los hijos de los profesionales afiliados, se dediquen a lo mismo que el padre, debido a los propios estatutos de estos grupos.

En esta sociedad, el mayor problema a la hora de encuadrar los estamentos sociales, lo tenemos con la burguesía, que se ha enriquecido, pero que teóricamente y legalmente sigue formando parte de ese tercer estamento más desfavorecido por la sociedad feudal medieval, que se denominaba de los *laboratores*.

Por eso, en general, podemos decir que estamos ante una sociedad que no era feudal ni tampoco capitalista, y simplificando, en una ciudad española típica habría:

- ❖ Un patriciado urbano que gobierna el municipio (sector de la nobleza, fundamentalmente).
- ❖ Una burguesía dueña de los resortes económicos.
- ❖ Un artesanado y unas clases inferiores y marginadas.

En este modelo de ciudad, en algunos municipios, muchos de estos burgueses enriquecidos van a comprar cargos administrativos que les permitan gobernar las ciudades, esto sobre todo va a ocurrir en municipios andaluces.

En esta sociedad, como ocurre en todas, hay muchas personas que por diversos motivos, no solo por la falta de riqueza, no se integran del todo en el sistema social y son marginados por éste. En la España de este siglo, son numerosos los pobres, vagabundos, pícaros y enfermos que están fuera del sistema social que está en trance entre el nuevo y el Antiguo Régimen. En este grupo de marginados no debemos olvidar a gitanos, moriscos, ni judíos.

**Los hispanistas Elliot y Parker, respectivamente hablan de “años delicados” para el Imperio español entre los años 1559 y 1567 o de “una crisis general” de la década de 1560, pero esta crisis solo afecta a lo que la política exterior en Europa de España se refiere, ya que en el interior de la Península, se están viviendo unos años de paz.** Este decenio, aunque es crítico para Europa, se produce una relativa paz interior tras la Bancarrota de 1557 que generó problemas y conflictos populares, junto a la oposición inicial de la sociedad hispana al matrimonio de Felipe II con Isabel de Valois de Francia. Esta paz en el seno de Castilla, va a durar hasta 1568 con la denominada “*crisis general*” y el estallido de la Batalla de las Alpujarras y los problemas con los moriscos que esto degeneró en el interior.

## CONTEXTO ECONÓMICO:

Sabemos que Felipe II heredó de su padre, Carlos V, un estado de la Hacienda muy delicado, lo que daría lugar a las bancarrotas de 1557, 1575 y 1596.

Nada más subir al trono, el monarca español ya se ve obligado a actuar en la economía del Imperio, tras la bancarrota acontecida en 1557. Se fijó como objetivo la reforma de la Hacienda, basada en la suspensión de consignaciones y en el plan de conversión forzosa de la deuda en 1557, desencadenando un cambio fiscal con el fin de sostener la propia Hacienda mediante los contribuyentes castellanos.

Aun así según cálculos de M. Ulloa, en septiembre de 1559 las deudas del Imperio Español ascendían a 25 millones de ducados. De estos 25 millones, menos de una tercera parte correspondía a deudas a corto plazo (préstamos con vencimiento a fecha fija, fruto sobretudo de los asientos). Pero la gran mayoría de la deuda, 19,5 millones de ducados, estaba integrada por las deudas a largo plazo constituida por; las mercedes de juros, cuyos réditos grababan las rentas ordinarias, añadiendo a todo esto los intereses de los juros perpetuos, suponiendo un desembolso anual de 200.000 ducados.

Por ello, Felipe II tomó como una de las primeras medidas el aumento de las alcabalas y tercias considerando que habían estado muy bajas.

En la reunión de Toledo de 1559-1560, los representantes de las ciudades accedieron a un aumento del 37% en el encabezamiento que comenzaría en 1562 debiendo concluir en 1577. Así se pasó de unos 352 millones de maravedíes en 1557-1561 a 480 millones a partir de 1562.

Debido en parte a la ofensiva militar contra el turco, no se llegó al término pactado de 15 años y mediante un nuevo período de cortes en 1573, se conseguiría triplicar, a partir de 1575, el valor del encabezamiento todavía en vigor.

Felipe II también se aseguró la renovación de otras dos gracias, el subsidio y la cruzada, concesiones papales suponiendo para la Hacienda Real unos ingresos de 1.700.000 ducados anuales.

**Es así como se produce la recesión económica entre 1559 y 1575, que afectará incluso a nuestro capitán Julián Romera.**

Algunos términos importantes son:

· Mercedes Reales: Tenían carácter de pensión concedida por algún servicio prestado. Esto se convertiría juro dado en concepto de merced pudiendo ser perpetuos, transmisibles por herencia (juros de heredad) y vitalicios, pagaderos durante la vida del titular. Junto a ellos se crearon los juros al quitar, que eran redimibles y constituían una forma de crédito por la que particulares servían al rey con ciertas cantidades que les serían devueltas con intereses por lo general, un 7% anual y que se cobraban sobre rentas de la Corona en los que los juros quedaban situados, aunque en algunos casos podían ser mudados de una renta a otra. Además, eran negociables, pudiendo ser vendidos por los particulares, cosa que solían hacer los asentistas cuando, tras una bancarrota, tenían que aceptar que se les pagase con ellos.

**Concretamente en nuestras cartas Julián Romera habla de la merced en forma de ábito que Felipe II le tenía que mandar por todos sus servicios prestados.**

· Asientos: se refiere tanto al monopolio de una renta que la Corona arrienda como a una operación financiera, por la que se realiza el préstamo a interés de una cantidad y se gira a un lugar y en un momento determinado en la moneda de cambio en que hubiera que efectuar los pagos en el punto de destino.

· Tercias: De gran valor son las tercias reales equivalentes a los dos novenos del valor de los diezmos eclesiásticos concedidos por la Iglesia con carácter temporal y convertido de hecho en un ingreso normal de la Corona

· Alcabalas: Como impuesto indirecto, las pagaban todos aquellos que efectuaran cualquier tipo de transacción.

## TRANSCRIPCIONES DE LOS DOCUMENTOS:

### NORMAS DE TRANSCRIPCIÓN UTILIZADAS

#### Documentos 61 y 88 del legajo 486:

De estas dos cartas escritas por Julián Romera al rey Felipe II hemos realizado dos transcripciones: una en la que hemos transcrita tal cual, utilizando las normas de transcripción que detallamos a continuación, y una transcripción actualizada.

Normas usadas en la primera transcripción:

- 1.- Hemos respetado su grafía original.
- 2.- Se ha regularizado la acentuación, puntuación, separación de palabras y el uso de mayúsculas y minúsculas.
- 3.- Las contracciones en desuso se han escrito tal como aparecen.
- 4.- La doble *rr* a principio de palabra se ha respetado.
- 5.- Se ha mantenido la *n* antes de *b* o *p*.
- 6.- Las *ç* se han respetado.
- 7.- Hemos utilizado (*sic*) cuando era necesario para indicar que no ha sido un error nuestro al transcribir, sino que Julián Romera lo había escrito de esa forma.
- 8.- Por último, hemos indicado una *rúbrica* al final de la firma de Julián Romera.

## Descripción:

### Resumen

Julián Romera llega a La Goleta como refuerzo ante el esperado ataque turco a la fortaleza tunecina. Y le recuerda a Felipe II que le mande su hábito por los méritos realizados.

### Palabras clave

Salvamento, armada, fuerza, merced, *ábito*.

### Personajes

El capitán Julián Romera, Felipe II.

## Ficha técnica y cronológica:

- **Archivo:** AGS Estado, Legajo 486, doc. 61.
- **Localización y fecha:** La Goleta (Túnez), 1561, 9 de julio.
- **Autor:** Julián Romera.
- **Tipo y estado:** Correspondencias / Bueno.
- **Época y zona geográfica:** Moderna - Siglo XVI / Mediterráneo.
- **Imágenes:** 213-214.

**AGS Estado, legajo 486, (doc. 61).**

Anverso y reverso:

(Cruz) / A la sacra católica real / Magestad del rrey don Felipe /<sup>3</sup> señor

A su magestad (cruz) Goleta 1561

Carta:

(Cruz)

/Sacra Católica Real Magestad

/Después de aver pasado algunos peligros en la mar por rrespeto de las /<sup>3</sup> calmas y henemigos que enessa avía fue mio señor servido dede ya / nos llegar en salvamento a los treynta de Mayo a esta fuerza / que fue a muy buen tienpo porque se esperaba por oras el arma /<sup>6</sup> da aunque después acá se a esfriado mucho nos holgara / mas a todos los soldados que aquí estamos que viniere este año / porque pensáramos haçer algún servicio a Vuestra Magestad y porque la pla /<sup>9</sup> za está bien proveida así de viyuallas como de buena jente / y aunque tiene algunas dificultades el sitio es tan bue / noque lo suple todo y a vuestra magestad se acordará que quando /<sup>12</sup> partí me prometió que dentro de poco tienpo me haría merced / de mandárseme enbiase el ábito a eesta (*sic.*) fuerza hasta ahora / no se me a enviado creo que es la causa no tener yo quien lo acuer /<sup>15</sup> de a Vuestra Magestad suplió a Vuestra Magestad sea servido de mandar que se me enbie / porque ya más lo hago por cumplir con el mundo que por otra / cosa mío señor de Sacra Católica Real persona de vuestra magestad guarde /<sup>18</sup> como sus vasallos deseamos de la Goleta de Túnez a 9 de Julio / 1561 años

/de Vuestra Magestad

/<sup>21</sup> Menor Vasallo que sus reales manos besa

/Julián Romera (rúbrica)

Trascripción actualizada:

(Cruz)

*Sacra Católica Real Majestad*

*Después de haber pasado algunos peligros en la mar, por respeto de las calmas y enemigos que había, fue mío señor servido desde ya. Llegamos en salvamento el treinta de Mayo a esta fortaleza, que fue a muy buen tiempo porque se esperaba por horas a la armada. Aunque después acá se ha enfriado mucho, nos holgara más a todos los soldados que aquí estamos que viniere este año (el Turco); porque pensáramos hacer algún servicio a Vuestra Majestad y porque la plaza está bien provista. A sí de vituallas como de buena gente, y aunque tiene algunas dificultades el sitio es tan bueno que lo suple todo. Y Vuestra Majestad acordará que cuando partí me prometió que dentro de poco tiempo me haría merced de mandarme el hábito a esta fortaleza. Hasta ahora no se me ha enviado, creo que es la causa no tener yo quien lo acuerde a Vuestra Majestad. Suplico a Vuestra Majestad sea servido de mandar que se me envíe; porque ya más lo hago por cumplir con el mundo, que por otra cosa. Mío señor de Sacra Católica Real persona de Vuestra Majestad guarde como sus vasallos deseamos. De la Goleta de Túnez a 9 de Julio 1561 años.*

*De Vuestra Majestad.*

*Menor Vasallo que sus reales manos besa.*

*Julián Romera.*



## Descripción:

### Resumen

Julián Romera vuelve a escribir a Felipe II tras haber pasado el verano sin haber sufrido ataque turco alguno, y le pregunta donde realizará su próximo servicio él y sus hombres.

### Palabras clave

Fuerza, paz, coyuntura, mandar, servido.

### Personajes

El capitán Julián Romera y sus hombres, Felipe II.

## Ficha técnica y cronológica:

- **Archivo:** AGS Estado, Legajo 486, doc. 88.
- **Localización y fecha:** La Goleta (Túnez), 1561, 28 de septiembre.
- **Autor:** Julián Romera.
- **Tipo y estado:** Correspondencias / Bueno.
- **Época y zona geográfica:** Moderna - Siglo XVI / Mediterráneo.
- **Imágenes:** 313-314.

**AGS Estado, legajo 486, (doc. 88).**

Anverso y reverso:

(Cruz) A la Sacra Católica Real Magestad del / Rey don Felipe nuestro señor

(Cruz) Goleta / a su Magestad

Julián Romera a XXVIII de Setiembre

Carta:

(Cruz)

/Sacra Católica Real Magestad

/Dos veçes e hescrito a Vuestra Magestad después de que llegué a esta fuerza avi /<sup>3</sup> sando a Vuestra Magestad de mi llegada con la jente y por no tener çertem / dad de que Vuestra Magestad lo aya entendido escrivo esta yo llegué / aquí el último de Mayo donde hemos estado hasta ahora /<sup>6</sup> que pues la papaz (*sic.*) se a hecho con el rrei de Tunez y es pasa / da la cuyuntura de poder venir aquí el armada del / turco me pareçe aquí no ayque hazer y siendo esto ansi /<sup>9</sup> suplico a Vuestra Magesta me henbie e mandar lo que a de ser de mi y / desta jente ya donde Vuestra Magestad es servido que yo vaya / a servir con ella porque hasta agora por acá no ay nadie /<sup>12</sup> que me de claridad dello mio señor la Sacra Católica Real Persona / da Vuestra Magestad guarde con acrecentamiento de mayores rre / ynos y señoríos como los vasallos de Vuestra Magestad deseamos /<sup>15</sup> de la Goleta de Tunez a 28 de Setiembre de 1561 años.

/de Vuestra Magestad

/Vasallo que sus rreales manos besa

/<sup>18</sup> Julián Romera (*rúbrica*)

Trascripción actualizada:

(Cruz)

*Sacra Católica Real Majestad*

*Dos veces he escrito a Vuestra Majestad después de que llegué a esta fortaleza, avisando a Vuestra Majestad de mi llegada con la gente. Y por no tener certeza de que Vuestra Majestad lo haya entendido, escribo esta. Yo llegué aquí el último de Mayo, donde hemos estado hasta ahora, que pues la paz se ha hecho con el rey de Túnez y ha pasado la coyuntura de poder venir aquí la armada del turco me parece aquí no hay que hacer. Y siendo esto a si suplico a Vuestra Majestad me envíe lo que ha de ser de mi y de esta gente. Ya donde Vuestra Majestad es servido que yo vaya a servir con ella, porque hasta ahora por acá no hay nadie que me de claridad de ello. Mío señor la Sacra Católica Real Persona, de Vuestra Majestad guarde con acrecentamiento de mayores reinos y señoríos como los vasallos de Vuestra Majestad deseamos. De la Goleta de Túnez a 28 de Septiembre de 1561.*

*De Vuestra Majestad.*

*Vasallo que sus reales manos besa.*

*Julián Romera.*

## **SEGUNDA LECTURA DETALLADA DE LAS CARTAS:**

### AGS Estado, Legajo 486, documento 61 (9-julio-1561):

El capitán Julián Romera comienza la carta relatando su llegada a la “fuerza” o fortaleza de Túnez el 30 de mayo, tras haber pasado peligros en el mar (tormentas, tempestades) y haberse zafado de algunos enemigos.

Una vez en Túnez a 9 de julio, él y sus soldados esperan la llegada de más “arma” o armada ese año a La Goleta para poder combatir con éxito el ataque turco esperado, aunque la situación se hubiese “esfriado”.

También apunta que la “plaza” o puerto está muy bien proveída de avituallamiento (“bastimento”) y de hombres.

Después de esto, el capitán pasa a tratar su situación particular con el rey recordándole el pago de su merced (favor real) y el ábito o premio por sus servicios en Túnez, que a día 9 de julio de 1561, todavía no le habían llegado.

En su opinión, cree que todavía no tiene su pago porque no había nadie en España que recordase al rey que se lo mandase. Una muestra de las relaciones patrono-clientelares que existían en esta época.

Por último, insiste en que su trabajo ya no lo hace por el mismo, sino por su honor y familia.

AGS Estado, Legajo 486, documento 88 (28-septiembre-1561):

Cuatro meses después, Julián Romera vuelve a escribir al rey pasado el período de verano. Señala que “dos veces he escrito”, lo que nos hace dudar si esta carta es la segunda vez que escribe o si hubo una primera a fecha de 30 de mayo (cuando llegó), que no hemos encontrado ni analizado.

En esta carta le resume la situación de esos cuatro meses, recordándole que llegó el 30 o 31 de mayo (“último de mayo”), que la situación con el rey de Túnez es pacífica y que el esperado ataque turco de ese año (“la cuyuntura de poder venir aquí el armada del turco”) no se ha producido y ya es muy tarde (en septiembre) para que se produzca.

Por lo tanto ya no habrá enfrentamiento ese año, y en Túnez “aquí no hay que hacer”; de forma que Julián Romera le pregunta al rey cual será su próximo destino y el de sus hombres en invierno: si quedarse en La Goleta o ir a otra fortaleza.

Una muestra más de las relaciones patrono-clientelares. Además de que en Túnez no había nadie que le diera claridad de su futuro.

**FORMULARIO UTILIZADO EN LAS CARTAS Y COMPARACIÓN:**

Lo primero que nos sorprende en estas misivas es el poco formulario rígido que se utiliza, siendo una carta para el rey; pues este mismo formulario es el que utilizaba para cualquier relación patrono clientelar.

Primero, analicemos con que nombres se denomina a Felipe II:

- S.C.R.M.: Sacra Católica Real Magestad (Majestad)
- S.C.R.M. del rey don Felipe.
- S.C.R. mg.
- Sacra Católica Real Persona de Vuestra Magestad.
- A. s. Mg.: A su Majestad.
- V.mg.: Vuestra Majestad.

**ANVERSO/REVERSO:**

En lo que podemos considerar reverso de las dos cartas aparece el destinatario, Felipe II con las fórmulas antes señaladas, y el remitente, el capitán Julián Romera, con el año.

También debemos destacar la presencia de múltiples cruces, hasta 21 entre las dos cartas, siempre encima de la palabra “magestad” (“mg”).



#### CARTA:

Sabemos que algo que caracteriza al siglo XVI es la explosión de la comunicación epistolar, tomando a Felipe II como su mayor exponente por su obsesión escritora y archivística. Estas cartas tenían una estructura que vamos a intentar trasladar a nuestras misivas:

- Saludo: Sacra Católica Real Magestad.
- *Captatio benevolentiae*: Resumen del sucedido hasta ese momento. (En las dos, la llegada al puerto y situación actual.)
- Narración: en la primera la petición de la merced, y en la otra le pregunta qué tienen que hacer ahora.
- *Captatio benevolentiae*: formulismo de despedida deseando lo mejor al rey. (“S.C.R. persona de vuestra majestad guarde como sus vasallos”/ S.C.R.P. de V. Mg. guarde con acrecentamiento de mayores reinos y señoríos como los vasallos de Vuestra Magestad deseamos”)
- Fecha: en el siglo XVI es característico ponerla al final, en comparación con cartas de siglos posteriores.
- Conclusión: como despedida y prueba de la relación que los une, se utiliza la fórmula “Vasallo que sus reales manos besa”, que nos recordaría a los juramentos de fidelidad feudales de la Edad Media.
- Suscripción: rúbrica o firma de Julián Romera.

Una estructura casi inalterada hasta nuestros modernos emails.

Y por ultimo señalar que, en épocas posteriores se añadirían en las dos partes los sellos que aparecen del Archivo General de Simancas y del número de legajo, E 486.

También queremos añadir que al analizar las cartas de don Alonso de la Cueva, hemos decidido compararlas con las analizadas por nosotros:

Lo primero que tenemos que señalar es el parecido de las cartas de estos dos hombres de confianza del rey como sus vasallos. De forma que utilizarán unas fórmulas muy parecidas para dirigirse y despedirse del rey.

AGS Estado, legajo 486, (doc. 88). Julián Romera, 28 septiembre 1561:

*A la Sacra Católica Real Persona de Vuestra Magestad guarde con acrecentamiento de mayores reinos y señoríos como los vasallos de Vuestra Magestad deseamos desde la Goleta de Túnez a 28 de septiembre de 1561.*

AGS Estado, legajo 486, (doc. 51). Alonso de la Cueva, 3 mayo 1561:

*De lo que más hubiese se avisará a vuestra majestad se tendrá el cuidado de siempre, cuya muy real persona y estado guarde y acreciente con tantos reinos y señoríos como sus criados y vasallos deseamos de La Goleta. 3 de mayo de 1561.*

En las cartas Alonso de la Cueva también tiene que reiterar sus peticiones de dinero al rey para pagar a quienes están bajo su responsabilidad. Retrasos debidos a la dificultad de comunicación durante el propio conflicto bélico y a las dificultades económicas de la monarquía hispánica.

Y otra similitud que encontramos con las cartas de Julián Romera es el tema de la concesión de títulos y mercedes por parte del rey, cuando Alonso de la Cueva le vuelve a recordar al rey la concesión de su merced por todos sus méritos en la carta del 9 de octubre de 1561 (AGS Estado, legajo 486, (doc.83)), igual que en la de Julián Romera el 9 de julio de 1561 (AGS Estado, legajo 486, (doc.88)).

Sin embargo, según nuestra opinión el castellano antiguo de Alonso de la Cueva es más complicado que el utilizado por Julián Romera.

## EL CONTEXTO DE LAS CARTAS DE JULIÁN ROMERA (1561)

Nuestro trabajo ha consistido en analizar dos cartas o misivas del capitán Julián Romera al rey Felipe II, datadas en 1561 desde el puerto tunecino de La Goleta. En ellas, Julián Romera informa al rey de la situación en la que se encuentra el puerto de La Goleta de Túnez, como él y sus soldados están preparados si se produjese el esperado ataque turco, además de recordarle el pago de su merced. Una vez transcurrido el verano sin haber recibido ataque, el capitán le pregunta cuál sería su próximo destino y le vuelve a recordar al rey que le pague su *ábito*. Entre las dos cartas hay un período de tiempo de cuatro meses, que coincide con momento del año propicio para la guerra en el Mediterráneo, pero que en este caso los turcos no lanzaron ataque alguno.

Lo primero que queremos es señalar es que no hemos podido encontrar una pizca de información sobre el capitán **Julián Romera**. Sólo lo conocemos a partir de estas misivas porque no tenemos ninguna referencia más. De forma que podríamos decir que es un capitán naval mandado a La Goleta para reforzarla en la campaña del verano de 1561. Puede que de avanzada edad y contratado por el rey a cambio de su merced real para misiones como esta. No se debe confundir a este personaje con Julián Romero de Ibarrola (1518-1577). Gran militar español del siglo XVI que luchó en Flandes, famoso por ser uno de los pocos de origen humilde y, que empezando como soldado, alcanzó el grado de maestro de campo.

Por otra parte, debemos apuntar que también hubiera sido interesante haber analizado también las respuestas de Felipe II a Julián Romera, pero que no ha sido posible.

A continuación nos gustaría presentar el contexto tunecino en el cuál se produce la redacción de las cartas, con unos antecedentes y precedentes, para entender el momento histórico que estaba viviendo nuestro protagonista, centrándonos en el **período desde abril de 1559 con el Tratado de Cateau-Cambrésis hasta el sitio de Malta de mayo a septiembre de 1565**. Porque Occidente estaba liberado y en paz: paz interior de Augsburgo de los alemanes, acuerdo entre el Imperio hispánico y el Papado en 1557, y con Francia por Cateau-Cambrésis. Pero en el Mediterráneo la guerra proseguiría.

Pues el conflicto hispano-turco era inevitable, debido a los intereses mediterráneos comunes por los que peleaban estos dos grandes imperios. En 1558 los que rodeaban a Felipe II consideraban la posibilidad de un fuerte ataque inminente. Pero

España, más o menos temerosa, estaba dispuesta a la tregua pagando los tributos anuales que exigía el Turco, es decir Solimán el Magnífico o Süleyman I (6 de noviembre de 1494 - 6/7 de septiembre de 1566), por cada año de paz. Incluso se iniciaron conversaciones pacíficas gracias a las negociaciones de Viena, pero con la firma de la paz con Francia en 1559, los objetivos de Felipe II cambiaron.

Con el Occidente en paz, el rey se centró en el Mediterráneo y la primera de las acciones desencadenantes fue aprobar los proyectos de los Caballeros de Malta y el virrey de Sicilia contra Trípoli, es decir contra Dragut, beglerbey de la ciudad, que provocaría una respuesta turca segura.

Pues Felipe II rehusaba de la tregua con un Solimán que tenían problemas internos, y por ello prefería atacarlos.

Porque, en este momento, Turquía parecía desgarrarse a sí misma: discordia entre los hijos del sultán con el resultado de guerras interiores, fuerzas indisciplinadas con particularismos provinciales e incluso conflictos sociales.

Así, en 1559 los turcos ya parecen dar muestras de debilidad, pues su flota no llega más allá de Albania, en desorden y vuelve sin atacar a la Cristiandad.

De forma que Felipe II creía que la flota hispánica, aún en inferioridad numérica, podría permitirse intentar alguna acción ese mismo año.

Así deciden lanzarse contra Trípoli, pero lo hacen en diciembre (algo nada habitual) y cuando toda Europa, turcos y berberiscos estaban al corriente del proyecto.

Por lo que Dragut se fortificó. Además la tropa hispánica cayó presa del temporal y tuvieron que refugiarse en Malta. Tras volver a reanudar la marcha el objetivo cambia, y deciden intentar hacerse con la isla tunecina de Djerba por sus palmeras, olivares, rebaños, aceite y lana. Consiguen desembarcar sin problemas en marzo de 1560. Pero en tan solo 20 días desde Constantinopla llegó la ofensiva turca de Piali Pachá en mayo, ante una flota hispánica desprevenida y que fue brutalmente atacada.

Todo un desastre hispano, cuyo resultado fue la captura de miles de españoles que fueron llevados presos a Estambul. Con este incidente, también llamado **el desastre del Los Gelves**, la fuerza española había quedado en entre dicho ante toda Europa y la Cristiandad, aunque la flota turca se alejase, ya pensaba en la calamidades que traerían con su regreso al año que viene.

Así, el desastre de Djerba obligó a Felipe II a centrarse en el Mediterráneo y reaccionar de forma correcta. Pero este 1560 marcó el momento culminante el poderío otomano y, también, el inicio de su declive.



En el contexto de temor a los turcos que acabamos de definir, encontramos que el duque de Monteleone y el virrey de Nápoles expresan este miedo al rey ya en agosto de 1560, pronosticando la gran expedición que enviaría el Turco sobre La Goleta en 1561.<sup>1</sup>

En todos estos pronósticos invernales, se pensaba que el próximo movimiento de Solimán sería contra La Goleta, en Túnez. Sin piedad.

Pues desde que Carlos V había establecido un protectorado en Túnez tras derrotar a la flota del corsario Barbarroja en julio de 1535, el reino de los Hafsidas tunecinos era vigilado, protegido y llamado a la orden por España cuando se los necesitase, gracias a su presencia en el importante puerto de La Goleta, situado en un lugar privilegiado para el control del Mediterráneo.

Así en **1561**, según le habían dicho al virrey de Nápoles, la armada turca ya estaba lista para zarpar a principios de año. Sería una flota de cien galeras amenazadora<sup>2</sup>, según los avisos de Corfú del 30 de marzo.

Los españoles comenzaron a prepararse, y entre abril y junio se había atendido a toda una serie de exigencias de La Goleta en materia de cisternas y de artillería.<sup>3</sup>

Estos requerimientos habrían sido hechos por don Alonso de la Cueva, gobernador de la fortaleza de La Goleta en ese momento; y **posiblemente entre la llegada de esa “artillería” estaría nuestro capitán Julián Romera.**

A partir del trabajo de transcripción y lectura de una serie de cartas de Alonso de la Cueva de los años sesenta del siglo XVI realizadas por un grupo de estudiantes (Cristina Molina, Raquel Merino, Julio Bayo, Rubén Pisa, Pepe José Campo y Bruno España); intentamos reconstruir el contexto en el que vivía Julián Romera en La Goleta del año 1561 desde dentro.

Mientras que don Alonso de la Cueva era el gobernador de La Goleta en este tiempo, Julián Romera era un capitán naval que había sido enviado a esa plaza como refuerzo ante el inminente ataque turco, llegando al 30 de mayo de 1561.

---

<sup>1</sup> Monteleone al rey, 30 de agosto de 1560. Sim. Eo. 1050, f. 121.

El duque de Alcalá al rey, Nápoles, 3 de septiembre de 1560. Sim. Eo. 1050, f.124.

<sup>2</sup> Corfú, 30 de marzo de 1561. Sim. Eo. 1051, f. 51.

<sup>3</sup> Alonso de la Cueva al virrey de Nápoles, La Goleta, 17 de abril de 1561. Sim. Eo. 1051, f. 57.

Según las cartas de De la Cueva, el 3 mayo de 1561 (AGS Estado, legajo 486, (doc.51)), señala como las negociaciones entre Francisco de Valencia y el rey de Túnez estaban paradas, pues no se había recibido contestación del rey tunecino sobre un intercambio de prisioneros.

Recordemos que el rey de Túnez estaría bajo protectorado español, pero siendo musulmán no podía dejar la oportunidad de establecer contactos con el Turco, y lanzarse contra los cristianos.

En la carta del 4 mayo, (AGS Estado, legajo 486, (doc. 82)), Alonso de la Cueva informa al rey, entre otras cosas, sobre el temor en Túnez a la llegada de los turcos, de forma que el rey tunecino manda regalos como *“sillas de caballo y aderezos de la gineta, y telas de las de Túnez, y otras cosas de sedas de las moriscas, de las que allí hacen”* a Constantinopla (*al Turco*) para no ser invadidos.

Más tarde, el 8 mayo (AGS Estado, legajo 486, (doc.81)) retransmite la información de un espía de Túnez, que había visto unas galeras que habían partido de Constantinopla, y que dejaron unas cartas para el rey de Túnez. Alonso de la Cueva aventura que: *“Podría ser que viniesen a avisar de la venida de la armada y para que se juntasen los cosarios para esperarla aquí.”*

Continúa ese miedo a la llegada de los turcos, o impaciencia por parte de sus aliados para atacar las plazas cristianas.

En la misiva del 16 mayo (AGS Estado, legajo 486, (doc.50)) continúa el temor con la llegada de información de espías tunecinos en contacto con mercaderes turcos, sobre la preparación de la armada turca en Constantinopla de 80 galeras armadas y 2 navíos con municiones, para cargar sobre La Goleta.

No saben cuándo, pues el Turco (Solimán el Magnífico) está a la espera de un embajador del Rey de Túnez con los regalos.

Por otra parte, un renegado le confiesa que también hay armada preparada en Argel para lanzarse contra La Goleta, y que el hijo de Barbarroja no quiere otra cosa más que tomar Túnez, porque había pertenecido a su padre.

Todo un revuelo de informaciones por parte de un bando y otro para que al final, el verano de 1561 se pase sin ataque turco alguno, para sorpresa de los españoles.

Para los napolitanos, el estado de alarma termina en agosto, con el licenciamiento de los italianos; y para España, en septiembre como el propio Julián Romera y Alonso de la Cueva (AGS Estado, legajo 486, (doc.83)) nos

documentan. Aunque el obispo de Limoges ya escribiera desde Madrid “*ahora que la estación y el temor a la armada turca pasaron*”<sup>4</sup> el 5 de septiembre.

En realidad, la flota turca había salido de Constantinopla en junio con 50 galeras y se contentó con un viaje de ida y vuelta a Modón (Grecia). En julio zarpó de allí y el 19 de agosto se hizo a la vela en Zante (Grecia) rumbo a Constantinopla de vuelta.

Se hicieron muchas hipótesis acerca de ese paseo y no-ataque turco. ¿Pudo deberse a sus negocios con Persia? ¿A las disputas y peleas de los herederos al trono del imperio? ¿A la peste y otras epidemias?

Según Braudel, la suposición que propone es que el año 1561 habrá sido un año muy malo para el Imperio Turco en general por obtener pobres cosechas, sufrir fuertes brotes epidémicos como la peste en invierno (causando más de 100 muertos cada 3 días), y entrar en disputas con los venecianos por el trigo y por el vino. Todo un conjunto de factores.

Ya en 1562, las noticias que llegaban de Constantinopla eran menos inquietantes. Aun así, se reforzaban las fortalezas. La alarma se apagaba en mayo en Nápoles y en junio en Madrid. Y en 1563 y 1564, la misma situación se produce. En enero avisan del armamento de la de la flota turca, pero en febrero se llega a afirma que no habría armada en Constantinopla.

Esto ocurría porque parecía que existía una tregua natural y nadie se preocupaba por averiguar sus razones. La Cristiandad se habitúa a la quietud, aunque sin descuidar sus preocupaciones de refuerzo de las plazas. Prevalecía la calma.

Pero 1565 no será igual que los años anteriores, pues los turcos vuelven a estar preparados para atemorizar el Mediterráneo. Los rumores de su salida se iniciaron desde finales de 1564 y se difundieron hasta la primavera del 1565, sospechando con muchas pruebas que se dirigirían a Malta. Por su parte, el Gobierno español temía un ataque contra La Goleta, entre otras plazas, y las reforzó muy fuertemente.

Decidida y rápidamente los turcos se dirigieron a Malta y comenzaron su sitio el 18 del mayo de 1565. Pero en septiembre, tanto sitiados y sitiadores agotaron todas sus fuerzas y con la llegada de la flota española de don García de Toledo, los turcos tuvieron que huir completamente. Un triunfo para España y para la Cristiandad.

---

<sup>4</sup> Madrid, 5 de septiembre de 1561, B.N. París, Fr. 16103, ff. 44 ss.

Así, la victoria de Malta marca una nueva etapa en la recuperación económica española, pero no se perdió el miedo al turco, que volvió a golpear con mayor intensidad a finales de año.

En líneas generales, podemos afirmar que desde 1561 hasta 1564, la situación en el Mediterráneo era de completa intranquilidad y miedo cristiano a la espera de un mínimo enfrentamiento abierto entre los turcos por el control del Mediterráneo, pero éstos no hicieron valer su fuerza en esos cuatros años por diversas causas internas, interpretando un mismo papel:

los turcos se arman y se hacen a la mar muy pronto cuyos supuestos objetivos serían Cerdeña y la Goleta, se refuerzan los cristianos, pero los pronósticos invernales fallan cuando no hay ataque.

**Estos años sirvieron a España de respiro y para recuperarse navalmente, pero fue un tiempo que también empleó en su lucha contra los piratas berberiscos, cuya amenaza no tenía pausa.**

Pues España se enfrentaba a dos peligros en el Mediterráneo: los berberiscos y los turcos. Dos unidades autónomas pero que se ayudan entre sí y reforzaban en verano. Eran una amenaza directa.

Pero en este compás de espera, podemos señalar como las fuerzas que se reunían para combatir al Turco que no aparecía, quedaban ahora disponibles contra los corsarios berberiscos. Unos enemigos muy expertos y difíciles de batir en la inmensidad del mar.

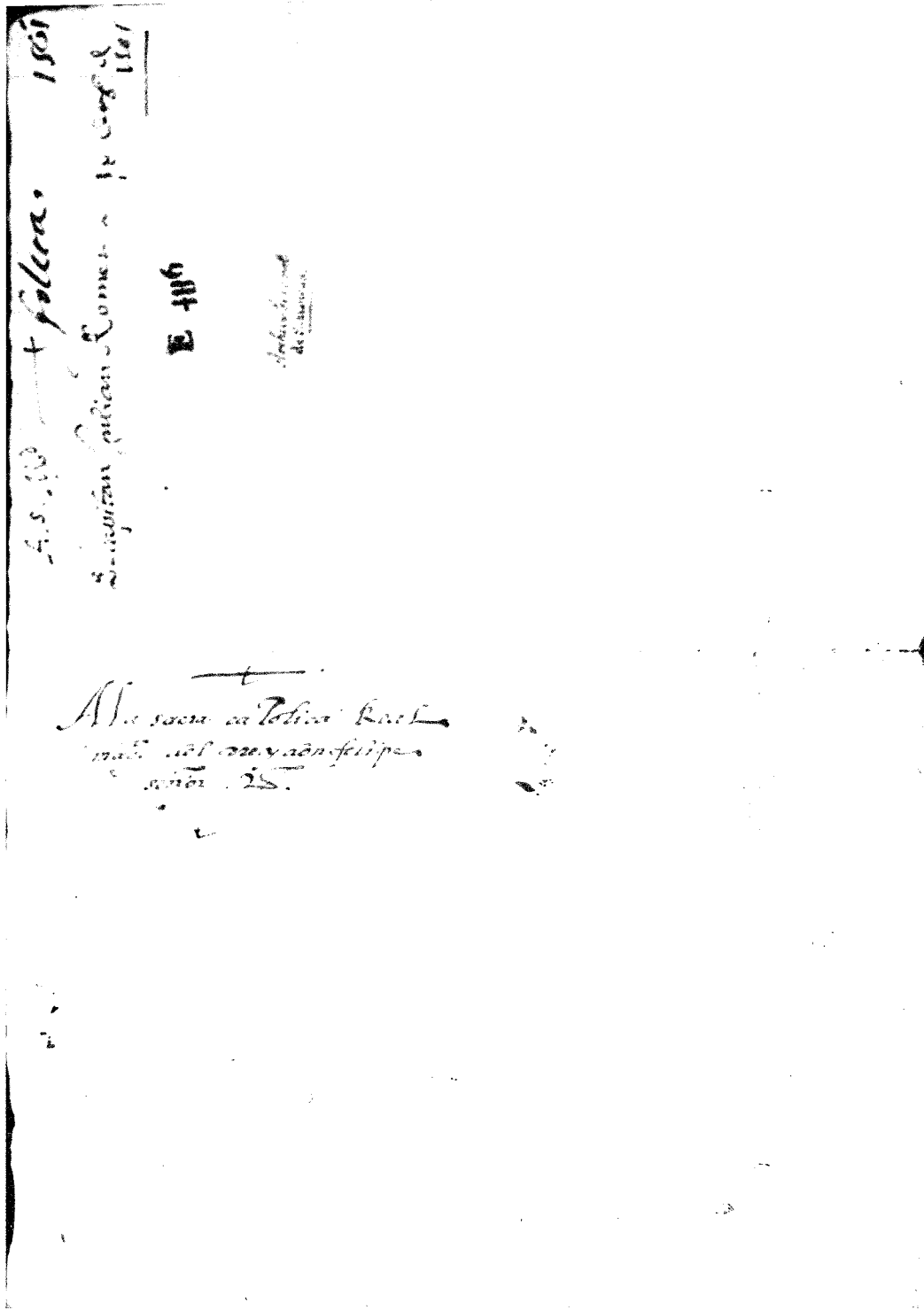
Por ejemplo, en el año que estamos analizando (1561) los corsarios hicieron buenas presas cristianas en la exitosa emboscada a la escuadra siciliana de Guimerán, que caía íntegra en manos de Dragut cerca de las islas de Lípári (Italia) en el mes de julio.

Pero al finalizar el año, llegaba la hora del desquite cristiano. En esta ocasión, decidieron intentar tomar Monastir, en la costa este de Túnez, y para ello había que trasladar a la armada hispánica a La Goleta y reabastecer la fortaleza. Pero el invierno de 1561-1562 fue especialmente duro, y al final no se llevó a cabo ningún plan.

Sin embargo, hemos visto que los turcos no lanzarán un gran ataque contra la Cristiandad hasta 1565, pero España recibió un gran susto en 1563 con el sitio de

Orán durante 2 meses, por el hijo de Barbarroja, Hassan Bajá (rey de Argel). Los piratas argelinos organizaron una gran ofensiva contra esta plaza y la tenían casi en sus manos, pero según Braudel parece que por una vez se veía en acción el dinamismo español, y virrey de Nápoles llegó en su ayuda, teniéndose que retirar los piratas.

**AGS Estado, Legajo 486, doc. 61. (Imágenes 213-214)**



S. C. R. mg.

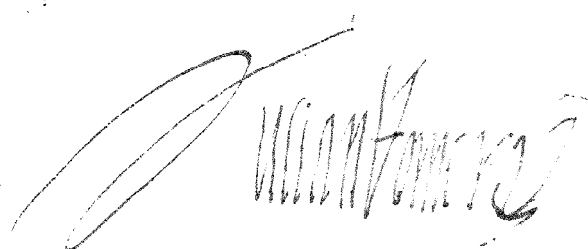
E 406

Archivo General  
de Simancas.

des paces de a ver pasado al gran peligro colamar por tres peñes de las  
 calmas y he me migo que en ella a via fue mi señor servido de a ve  
 nos llegar en salvamento. Alor fue en tu de mayo a esta fuerza  
 que fue a muy buen tiempo por que se esperaba por cosas de alma  
 da aunque de paces sea confiado. / merito nos hol gata  
 mer. foder las soldados que a qui estamos que viniera este año  
 porque por seramos hacer al gran servicio a V. mg. y porque la pla  
 za esta bien proveida así de víveres como de otras cosas que  
 ya un que chine al gran servicio de a dar. El si no es tan bien  
 no que lo suple de a / ya V. mg. sea acordara que quando  
 parti me pro me fue que de n to de po co tiempo me haria mid  
 de man a un seme en biada. / La bito aces la fuerza hasta aora  
 no semea en biada que es la causa no tener yo quien lo a cuer  
 de a V. mg. sup<sup>co</sup> a V. mg. sea servido de man a dar que seme en bie  
 por que ya mas lo hago por con plir con el mundo que por otra  
 cosa mo señor la saca catolica real persona de V. mg. quando  
 como sus vasallos de sea mos de la goleta de tu no a 9 de Julio  
 1562 años.

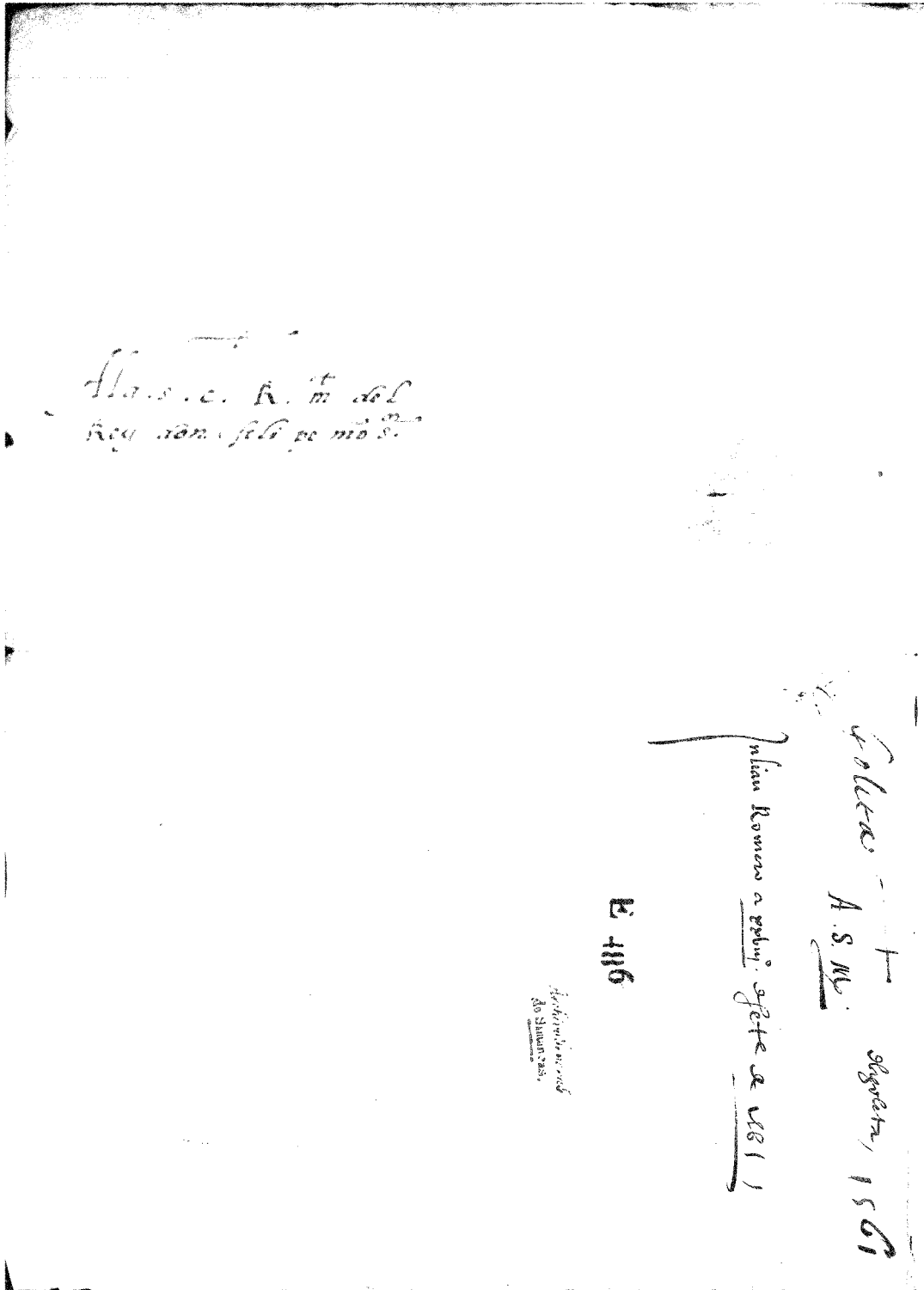
L. V. mg.

Meneo vasallo que sus Acatis manos. besa



A large, stylized handwritten signature in dark ink, likely belonging to Julián Romera, the author of the letter.

**AGS Estado, Legajo 486, doc. 88. (Imágenes 313-314)**





S. C. R. M.

E 106

Archivado en el  
de Simancas.

Los veyte e tres dias de V. mag. despues que lleque a esta fazienda a Vi-  
 san do a V. mag. a mi llegada con la jente que por no tener por tem-  
 nada a que V. mag. lo ayra Entendi do Escrivio esta yolle que  
 aqui? El ultimo de mayo adonde he mos Istas hasta agora  
 que pias a Sarapaz sea hecho con el apellido de tunoz y no pias  
 de la cuenta de poder venir aqui armada de  
 Tercio Me parece aqui no ay aca haber y si en adesto ans-  
 sup a V. mag. me haen bie a man aca lo dice a de ser de mag.  
 des la jente ya donde V. mag. es ser vido que no vana  
 a ser viz con ella por que hasta agora por aca no ay nada  
 que me de Claridad a ello. mo señor la se la persona  
 de V. mag. guarde con acre con famiento de mayores tre-  
 ynos e señorios como los Vasallos de V. mag. de seamos  
 de la goleta de tunoz a 28. de setiembre de 1561 años

d. V. mag.

Vasallo que sus reales manos besa

## BIBLIOGRAFÍA:

Con la colaboración de la profesora María del Val González de la Peña para la transcripción de las cartas y la del profesor Emilio Sola Castaño como guía, apoyo y gran fuente de información en este trabajo.

- BRAUDEL, Fernand; *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, Tomo II, 1976, Fondo de Cultura Económica, Madrid, págs. 423-473.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio; “El Antiguo Régimen: Los reyes católicos y los Austrias. Volumen 3”, en Miguel Artola, *Historia de España*, Madrid, Alianza editorial, 1994, pp. 144 – 227.
- GARCÍA CÁRCEL, R. (coord.); *Manual de Historia de España. Tomo III. Siglos XVI-XVII*, 1991, Historia 16, Madrid.
- GONZÁLEZ CASTRILLO, Ricardo; “La pérdida de La Goleta y Túnez en 1574, y unos sucesos de historia otomana, narrados por un testigo presencial: Alonso de Salamanca” en *Anaquel de estudios árabes*, Nº 3, 1992, págs. 247-286.
- LORENZO CADARSO, Pedro Luis; *Los conflictos populares en Castilla, siglos XVI – XVII*, Madrid, siglo XXI, 1996.
- SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio; *Presencia de España en Orán, 1509-1792*, pp. 180-181  
[http://books.google.es/books?id=EOV8qNnYvDwC&pg=PA180&lpg=PA180&dq=sitio+Or%C3%A1n+1563&source=bl&ots=92agiARNhz&sig=A6LTLxW01GpbFzE-1nPUirrpq7c&hl=es&ei=kB9BS7DxH8eK4QaOwcSqCA&sa=X&oi=book\\_result&ct=result&resnum=1&ved=0CAgQ6AEwAA#v=onepage&q=sitio%20Or%C3%A1n%201563&f=false](http://books.google.es/books?id=EOV8qNnYvDwC&pg=PA180&lpg=PA180&dq=sitio+Or%C3%A1n+1563&source=bl&ots=92agiARNhz&sig=A6LTLxW01GpbFzE-1nPUirrpq7c&hl=es&ei=kB9BS7DxH8eK4QaOwcSqCA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CAgQ6AEwAA#v=onepage&q=sitio%20Or%C3%A1n%201563&f=false)
- SOLA CASTAÑO, Emilio; *La casa de Austria y el Imperio Hispano. Una monarquía universal (ss. XVI – XVII)*, Madrid, Anaya, 1998.
- SOLA CASTAÑO, Emilio; *El Calabrés Tiñoso o el mito del corsario muladí*, Inédito, págs. 45-53.

- Documento *Cartas de Alonso de La Cueva desde la Goleta*, realizado por Cristina Molina, Raquel Merino, Julio Bayo, Rubén Pisa, Pepe José Campo y Bruno España, publicado 29/07/2009 para [www.archivodelafrontera.com](http://www.archivodelafrontera.com)
- AGS Estado, Legajo 486, doc. 50, 51, 52, 53, 54, 81, 82, 83, 84
- <http://www.artehistoria.jcyl.es/histesp/contextos/6595.htm>
- <http://www.artehistoria.jcyl.es/histesp/contextos/6576.htm>
- <http://www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1483.htm>
- Google Maps